

ELEGIBILIDAD PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO, BOGOTÁ - COLOMBIA

La Universidad del Azuay anima a sus estudiantes a que estudien un semestre en el Politécnico Grancolombiano en Bogotá - Colombia. Las clases en la universidad de destino son de agosto a diciembre de 2024.

Para aplicar al programa de intercambio estudiantil, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Requisitos académicos básicos
 - a. Estar cursando mínimo el 4to ciclo.
 - b. No estar cursando terceras matrículas.
 - c. No estar cursando el último año de tu carrera al momento de aplicar.
 - d. Si te toca tomar alguna materia en segunda matrícula durante el semestre de movilidad (agosto-diciembre 2024), puedes aplicar a esta convocatoria, pero no podrás sustituir las materias de segunda matrícula con las del extranjero, tendrás que tomarlas después en la Universidad del Azuay.
 - e. Los cursos que se elijan para tomar en el extranjero deben ser **relevantes** para la carrera que se está siguiendo y deberán ser aprobados por el Coordinador de Escuela y el Consejo de Facultad (en caso de ser elegidos).
 - i. Las materias a elegir deberán ser tomadas del siguiente link: <https://www.poli.edu.co/tipos-de-programa/profesional> (escoge la carrera afin, luego "Plan de Estudios").
2. Fortalezas individuales
 - a. A través de una carta de motivación los estudiantes deberán:
 - i. Justificar el programa de intercambio elegido.
 - ii. Evidenciar estabilidad emocional y madurez.
 - iii. Demostrar la habilidad de poder llevar una vida estable, responsable y sana mientras es representante de la Universidad del Azuay en otro país.
 - b. Incluir evidencias en caso de haber estado involucrado en actividades extracurriculares de la Universidad por un mínimo de un semestre completo, como en: Coro, Danza, Selecciones de la Universidad (Selección de Fútbol Masculino, Natación, Volley, Fútbol Femenino, etc). Representante Estudiantil, Cogobierno, Udapoyo, etc. Entre las evidencias debe constar una carta del docente o persona encargada de la actividad.
 - c. Incluir evidencias en caso de haber estado involucrado en actividades extracurriculares fuera de la Universidad, tales como: trabajo comunitario, voluntariado, deportes, música, arte, etc.
¡Las actividades que dan créditos académicos no se cuentan como extracurriculares, tampoco aquellas actividades que realizaste en el colegio! Las actividades que se describan en el CV pero no se adjunte evidencia no serán contabilizadas como puntaje.

Fecha límite de aplicación: 19 de mayo de 2024.

Envía los siguientes documentos hasta el día domingo 19 de mayo de 2024 a convocatoriasRI@uazuay.edu.ec, en asunto debe ir escrito **Postulación intercambio UDA-POLI**

1. Hoja de vida (PDF).
2. Evidencias de actividades extracurriculares (en caso de tenerlas).
3. Carta de motivación (500-700 palabras, PDF). Puedes revisar tips sobre cómo escribir una carta de motivación en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2FRx6y7>. La carta debe estar destinada al Politécnico Grancolombiano.
4. Copia del pasaporte.
5. Formulario de Solicitud Movilidad Académica Saliente (Anexo 1). ¡No olvides firmar el formulario!
6. Si eres estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas, necesitamos un informe previo de la Coordinación de tu Escuela para iniciar el trámite en el Departamento de Relaciones Internacionales. El informe debe mencionar que en caso de ser ganador/a de cualquier convocatoria de movilidad semestral, podrás obtener el aval de parte de la Coordinación de tu Escuela.

Los postulantes serán seleccionados para el programa de movilidad en base a sus méritos académicos y extracurriculares. Puedes revisar más información sobre el Politécnico Grancolombiano en el siguiente link: [POLI](#).

Pago: Los estudiantes seleccionados deberán cubrir normalmente el costo de matrícula y colegiatura del semestre correspondiente (agosto-diciembre 2024) en la UDA y serán exentos del cobro de matrícula y colegiatura en el Politécnico Grancolombiano.